

Estimado Señor/Distinguida Señora:

Fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas de interés para el Convenio de Viena: información anual actualizada sobre los progresos realizados e invitación a la aportación de contribuciones

Tengo el honor de referirme a las decisiones sobre asuntos de interés para el fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas de interés para el Convenio de Viena, adoptadas por las Partes en la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena (parte II) y la 33ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (COP12(II)/MOP33), celebradas en línea de forma conjunta en octubre de 2021, y en la 34ª Reunión de las Partes (MOP34), celebrada en noviembre de 2022. En el anexo I de la presente misiva figura un resumen de esas decisiones y su seguimiento.

De conformidad con el párrafo 2 d) de la decisión XI/2 aprobada por la Conferencia de las Partes en 2017, me gustaría presentar brevemente información actualizada sobre el estado del fondo fiduciario y la labor de su Comité Asesor, que supervisa las actividades del fondo fiduciario y la aplicación de la estrategia a largo plazo y el plan de acción a corto plazo para este fondo. En el anexo II del presente documento se describe la situación de las contribuciones financieras, así como la disponibilidad de fondos para actividades futuras y la situación de las actividades a 30 de septiembre de 2023. Los resúmenes de los proyectos finalizados están disponibles en el [sitio web de la Secretaría](#).

- Desde su creación en 2015, el Comité Asesor se ha reunido 13 veces y ha celebrado consultas entre sesiones cuando ha sido necesario. En total, ha examinado 29 actividades que solicitaban apoyo del fondo fiduciario y, a 30 de septiembre de 2023, había aprobado 17 de ellas, teniendo en cuenta la disponibilidad de fondos.
- Entre 2021 y 2023, el Comité examinó 11 propuestas de proyectos, presentadas por siete Partes en respuesta a la invitación extendida por la Secretaría a los países en desarrollo y países con economías en transición en diciembre de 2020. Se desestimó una de esas propuestas por no cumplir algunos de los criterios básicos exigidos. De las 10 propuestas restantes, se aprobaron 3 (que figuran en el cuadro 3B del anexo II del presente documento), mientras otra (que figura en el cuadro 3C del anexo II de la presente carta) está siendo examinada a la espera de nuevas aclaraciones.
- De conformidad con lo solicitado por las Partes en la decisión XII(II)/2 de la Conferencia de las Partes, el Comité Asesor ha venido trabajando para poner en práctica su estrategia a largo plazo y su plan de acción a corto plazo para el fondo fiduciario, prestando especial atención a determinar lagunas y necesidades en materia de investigación y vigilancia; facilitar la reubicación de los espectrofotómetros Dobson y las sondas electroquímicas de Mast-Brewer no utilizados y el uso de ozonosondas; fomentar relaciones más sólidas con instituciones y redes afines; y buscar oportunidades para aprovechar y catalizar sus recursos a fin de salvaguardar las actividades de investigación y observación necesarias conforme a su plan estratégico. Está prevista la elaboración de un informe sobre la labor del Comité para que la 13ª Conferencia de las Partes lo examine en 2024, como también se solicitaba en la misma decisión.
- A 30 de septiembre de 2023, los fondos recibidos de las Partes para la ejecución de las actividades aprobadas sumaban 764.062 dólares de los Estados Unidos, cifra que incluía las aportaciones financieras al fondo fiduciario (728.517 dólares) y las contribuciones hechas directamente a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para costear actividades realizadas en el marco del fondo fiduciario (35.545 dólares). Dado que de esa suma total ya se han desembolsado y asignado 626.122 dólares a actividades (finalizadas, en curso o previstas), los fondos disponibles en la actualidad para financiar actividades futuras ascienden a 137.940 dólares. Sin embargo, en el

momento de finalizar el presente informe, dos Partes se habían comprometido a aportar un total de 40.000 euros, lo que elevará la cantidad disponible para futuras actividades a aproximadamente 175.000 dólares.

- Al menos diez partes han aportado contribuciones en especie para ayudar a los países en desarrollo y a los países con economías en transición a llevar a cabo actividades respaldadas por el fondo fiduciario.

Dado que el Comité Asesor ha examinado todas las propuestas de proyectos que se presentaron en respuesta a la convocatoria de la Secretaría en diciembre de 2020, se enviará una convocatoria para una nueva ronda de presentación de propuestas de proyectos a los países en desarrollo y los países con economías en transición antes de finales de 2023.

En previsión de los costos de aplicación de las nuevas propuestas previstas, la Secretaría desea alentar a las Partes a realizar contribuciones al fondo fiduciario con el fin de mejorar el sistema mundial de observación, de conformidad con el párrafo 1 de la decisión XII(II)/2 de la Conferencia de las Partes.

Confío en que nos brinde su cooperación y siga apoyando la mejora de la investigación y las observaciones sistemáticas en los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Le ruego acepte las seguridades de mi consideración más distinguida.


Meg Seki
Secretaria Ejecutiva

Anexo I

Decisiones de la Conferencia de las Partes y la Reunión de las Partes de interés para el fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas del Convenio de Viena y el trabajo de su Comité Asesor

En la [decisión XII\(II\)/1 de la Conferencia de las Partes](#) se alentó a estas a hacer suyas y poner en práctica, según procediese, las recomendaciones aprobadas por los Administradores de Investigaciones sobre el Ozono del Convenio de Viena en su 11ª reunión, celebrada en octubre de 2021, y a dar prioridad a la investigación y la observación sistemática; mantener, aumentar, restaurar y, cuando fuese factible, establecer nuevas capacidades e infraestructuras a largo plazo para la vigilancia y la observación atmosférica de las sustancias controladas por el Protocolo de Montreal; mejorar la gestión y el análisis de los datos de observación; y apoyar actividades de creación de capacidad en los países en desarrollo y países con economías en transición.

En la [decisión XII\(II\)/2 de la Conferencia de las Partes](#) se alentó a estas a hacer contribuciones al fondo fiduciario general para financiar las actividades de investigación y observaciones sistemáticas de interés para el Convenio de Viena, con el fin de mejorar el Sistema Mundial de Observación en consonancia con la estrategia a largo plazo y el plan de acción a corto plazo elaborados por el Comité Asesor del fondo fiduciario. También se solicitó al Comité Asesor que, con la asistencia de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Secretaría del Ozono, siguiese llevando a la práctica su estrategia y su plan de acción.

En la [decisión XXXIII/4 de la Reunión de las Partes](#) se pidió a la Secretaría del Ozono que, en consulta con los expertos pertinentes del Grupo de Evaluación Científica, el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica y los Administradores de Investigaciones sobre el Ozono de las Partes en el Convenio de Viena, proporcionase a las Partes en la 45ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal en 2023 información sobre las opciones para la vigilancia regional de las concentraciones atmosféricas de las sustancias controladas por el Protocolo de Montreal, en particular sobre la determinación de lugares adecuados para la posible realización de mediciones de alta frecuencia y muestreo con frascos en regiones no cubiertas, o cubiertas de forma insuficiente, por la vigilancia atmosférica existente. La Secretaría presentó un informe sobre la marcha de los trabajos en la 44ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, celebrada en julio de 2022, y un informe final en la 45ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, celebrada en julio de 2023, como también se solicitaba en la decisión.

En la [decisión XXXIV/5 de la Reunión de las Partes](#) se solicitó al Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica que preparase un informe sobre las vías químicas en las que era probable que se produjesen emisiones considerables de sustancias controladas; las mejores prácticas disponibles para controlar esas emisiones; y las deficiencias en la comprensión de las fuentes de esas emisiones. El Grupo presentó su informe a la 45ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, tal y como se solicitaba en la decisión.

Durante la 35ª Reunión de las Partes, que se celebrará del 23 al 27 de octubre de 2023 en Nairobi, las Partes continuarán sus debates sobre cuestiones relacionadas con la determinación de las deficiencias en la cobertura mundial de la vigilancia en la atmósfera de sustancias controladas y opciones para mejorar esa vigilancia, teniendo en cuenta la información proporcionada en respuesta a las decisiones XXXIII/4 y XXXIV/5. El resultado de esos debates puede fundamentar la labor del Comité Asesor en lo que atañe a la aplicación de su estrategia a largo plazo para el fondo fiduciario.

Anexo II

Situación de los fondos relacionados con las actividades realizadas en el marco del fondo fiduciario del Convenio de Viena

Cuadro 1

Contribuciones financieras al 30 de septiembre de 2023

Parte contribuyente	Años en que se han hecho contribuciones	Contribución total (dólares de los EE. UU.)
Andorra	2011	5 573
Australia	2015	28 011
Austria	2017, 2022	38 349
Chequia	2006, 2008	18 000
España	2005, 2006	12 341
Estonia	2006	2 000
Finlandia	2003, 2004, 2008-2011, 2013, 2014, 2016-2020, 2021,2022	86 235
Francia*	2009, 2012, 2016, 2017, 2020, 2021, 2022	84 975
Kazajstán	2004-2010, 2013	11 361
Noruega	2017-2020	122 825
Países Bajos**	2022	32 609
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2004, 2008	40 987
Sudáfrica	2007, 2008	60 000
Suecia	2018, 2022	60 726
Suiza	2007, 2017, 2018, 2021, 2022	83 600
Subtotal		687 592
Ingresos por concepto de inversiones		
Ingresos en concepto de intereses		41 305
Ganancia/(pérdida) por diferencias cambiarias		(380)
Subtotal		40 925
Ingresos totales		728 517

* El 16 de agosto de 2023 se recibió una promesa de contribución de 10.000 euros. Se esperan fondos del donante.

** El 25 de julio de 2023 se recibió una promesa de contribución de 30.000 euros. Se esperan fondos del donante.

Cuadro 2

Fondos disponibles para financiar actividades en el marco del fondo fiduciario del Convenio de Viena para la investigación y las observaciones sistemáticas al 30 de septiembre de 2023

	(dólares de los EE. UU.)
Total de ingresos del fondo fiduciario (cuadro 1)	728 517
Contribución de Alemania a la OMM ¹	35 545
Total de fondos disponibles para financiar actividades	764 062
Total de fondos desembolsados para actividades terminadas y en curso (cuadro 3.A)	(480 922)
Total de fondos asignados a actividades previstas (cuadro 3.B)	(145 200)
Total de fondos desembolsados y asignados a actividades (cuadros 3.A y 3.B)	(626 122)
Total de fondos disponibles para financiar actividades futuras	137 940
Fondos solicitados en propuestas de proyectos que sean objeto de examen en la actualidad (cuadro 3.C)	50 000

¹ En 2017, Alemania aportó 30.000 euros a la OMM para apoyar actividades relacionadas con el fondo fiduciario del Convenio de Viena. Esta suma se ha convertido en dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas de 1 de diciembre de 2017 (1 dólar de los Estados Unidos = 0,844 euros).

Cuadro 3

Situación de las actividades realizadas en el marco del fondo fiduciario del Convenio de Viena para la investigación y las observaciones sistemáticas al 30 de septiembre de 2023 (en dólares de los Estados Unidos, incluidos costos administrativos)

A. Actividades terminadas y en curso		Fondos desembolsados
1	Intercomparación de instrumentos Dobson, en <i>Dahab (Egipto)</i> , del 23 de febrero al 12 de marzo de 2004	16 950
2	Calibración de la sonda electroquímica de Mast-Brewer núm. 116, en <i>Bandung (Indonesia)</i> , del 5 al 9 de septiembre de 2006	18 193
3	Calibración de la sonda electroquímica de Mast-Brewer núm. 176, en <i>Katmandú</i> , del 20 al 26 de septiembre de 2006	
4	Intercomparación de instrumentos Dobson, en <i>Irene (Sudáfrica)</i> , del 12 al 30 de octubre y del 15 al 26 de noviembre de 2009	25 083
5	Curso práctico sobre calidad de los datos de toda la red del ozono, en <i>Hradec Králové (Chequia)</i> , del 14 al 18 de febrero de 2011	38 227
6	Traslado del instrumento Dobson núm. 14 (anteriormente instalado en Tromsø (Noruega)) a <i>Tomsk (Federación de Rusia)</i> , en abril de 2015*	13 593
7	Curso de capacitación en instrumentos Dobson, en <i>Hradec Králové (Chequia)</i> , del 7 al 14 de abril de 2015; Curso de capacitación en instrumentos Dobson en <i>Amberd (Armenia)</i> , del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2015	
8	Campaña de intercomparación de instrumentos Dobson para Asia, en <i>Tsukuba (Japón)</i> , del 7 al 25 de marzo de 2016*	27 445
9	Campaña de intercomparación de instrumentos Dobson para Australia y Oceanía, en <i>Melbourne (Australia)</i> , del 13 al 24 de febrero de 2017*	20 204
10	Campaña de intercomparación de instrumentos Dobson para África Septentrional, en <i>El Arenosillo (España)</i> , del 4 al 15 de septiembre de 2017*	32 654
11	Taller de capacitación para operadores de sonda electroquímica de Mast-Brewer, en <i>Sydney (Australia)</i> , del 4 al 9 de septiembre de 2017*	20 000 ¹
12	Propuesta de proyecto conjunto de la OMM y Vigilancia de la Atmósfera Global y las Ozonosondas Adicionales para el Hemisferio Sur: experimento de intercomparación de ozonosondas en <i>Jülich</i> en 2017, <i>Jülich (Alemania)</i> , del 9 al 20 de octubre y del 23 de octubre al 3 de noviembre de 2017	20 000
13a	Kenya: creación de capacidad para la gestión de datos y calibración de instrumentos: parte 1, en <i>Hradec Králové (Chequia)</i> , y <i>Payerne, Zúrich y Dübendorf (Suiza)</i> , del 18 de junio al 6 de julio de 2018	25 015
13b	Kenya: creación de capacidad para la gestión de datos y calibración de instrumentos: parte 2, en <i>Kenya</i> , del 18 al 27 de marzo de 2019	17 021
14	Campaña de intercomparación de instrumentos Dobson para América Latina y el Caribe, en <i>Buenos Aires</i> , del 4 al 22 de marzo de 2019*	40 000 ²
15	Ecuador: Proyecto Ecuatorian Highlands Ozonesondes, en <i>Cumbayá (Ecuador)</i> , del 1 de marzo de 2019 al 30 de abril de 2020	56 274
16	Campaña de intercomparación de instrumentos Dobson para África Meridional, en <i>Irene (Sudáfrica)</i> , del 7 al 18 de octubre de 2019*	25.513
17	Kirguistán: apoyo técnico e intercambio de información para la vigilancia atmosférica en las orillas del lago de alta montaña, <i>Issyk-Kul</i> , del 22 de enero de 2020 al 30 de noviembre de 2022 ³	33 900
18	Comoras: Proyecto de establecimiento de un observatorio del ozono en las Comoras, del 15 de abril de 2021 al 30 de abril de 2022 ⁴	50 850 ⁵
Subtotal		480 922

* Actividades seleccionadas para recibir financiación prioritaria por los Administradores de Investigaciones sobre el Ozono en su novena reunión (mayo de 2014).

¹ Aportación financiera adicional (20.000 dólares) proporcionada por el Canadian Brewer Trust Fund.

² Aportación financiera adicional (10.000 dólares) proporcionada por el fondo fiduciario de la Organización Meteorológica Mundial.

³ Retrasos en la aplicación debidos a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y a cuestiones administrativas.

⁴ Retrasos en la aplicación debidos a cuestiones técnicas y administrativas.

⁵ Aportación financiera adicional (10.544 dólares) proporcionada por el fondo fiduciario de la Organización Meteorológica Mundial.

B. Actividades previstas		Fondos asignados
1	Brasil: Red Sudamericana de Espectrofotómetros Brewer	50 000 ⁶
2	Burkina Faso: Adquisición de un instrumento terrestre de medición de la columna de ozono	22 600
3	México: observación de la radiación solar ultravioleta B en Centroamérica y el Caribe	50 000 ⁷
4	Traslado del instrumento Dobson núm. 8 (anteriormente instalado en Spitzbergen (Noruega) y propiedad del Instituto Polar Noruego) a Belarús* (en suspenso) ⁸	22 600
Subtotal		145 200
Total de fondos desembolsados y asignados a actividades (cuadros 3.A y 3.B)		626 122
C. Actividades objeto de examen		Fondos solicitados
1	Ecuador: puesta en marcha del Centro de Investigación sobre Energía Solar y Ozono "Mitad del Mundo" ¹	50 000
Total de fondos solicitados		50 000

¹ El Ecuador no ha respondido a la solicitud de información adicional del Comité (transmitida por la Secretaría el 15 de diciembre de 2022).

D. Actividades no aprobadas[#]		Fondos solicitados
1	China: integración internacional y creación de capacidad para la vigilancia de sustancias controladas en los países en desarrollo de Asia	50 000
2	China: comunicación internacional y nacional sobre técnicas de vigilancia de las SAO y los HFC, análisis de datos y métodos de control de la calidad	50 000
3	Ecuador: ampliación de las operaciones de sondeo del ozono en Ecuador desde los Andes hasta las islas Galápagos: la sinergia ECHOZ-SHADOZ	36 945
4	Ecuador: exposición a la radiación ultravioleta y efectos dermatológicos en personas vinculadas a los sectores de la producción de las provincias de Pichincha, Guayas, Manabí, Pastaza y Galápagos, en el Ecuador	50 000
5	India: taller de creación de capacidad y sensibilización sobre las mediciones del ozono estratosférico y troposférico y la calibración de los equipos de medición del ozono	49 920
6	India: impacto de los cambios en las emisiones de gases traza sobre la capa de ozono estratosférico y el clima actual y futuro sobre Asia Meridional	50 000
Total de fondos solicitados		286 865

[#] Las actividades enumeradas se comunicaron en respuesta al llamamiento de la Secretaría a los países en desarrollo y los países con economías en transición en diciembre de 2020.

⁶ Aportación financiera adicional (aún por determinar) proporcionada por el Canadian Brewer Trust Fund.

⁷ Los fondos se enviarán una vez recibidas las cartas de compromiso de todos los países implicados.

⁸ La unidad Dobson núm. 8, anteriormente utilizada en Sri Lanka y después en Singapur, se instalará en préstamo en Belarús para permitir la aplicación de la propuesta de la Parte titulada "Preparación y realización de sesiones de intercomparación de tres instrumentos para vigilar el total del ozono y la radiación ultravioleta en Belarús". El proyecto está actualmente en suspenso debido a las restricciones al transporte y los desplazamientos.